

# Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

A lo largo de 1998 prosiguió sus actividades el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, institución dedicada a la investigación y a la enseñanza postgraduada en ciencias sociales, que inició sus actividades en el curso 1987-1988. El Centro está establecido dentro del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, constituido como fundación privada en octubre de 1986. El Centro tiene su sede en el mismo edificio de la Fundación Juan March.

Desde su misma constitución, el Centro tiene asignados dos fines íntimamente relacionados. Primero, la formación de un conjunto de estudiosos capaces de contribuciones significativas a la vida científica española. Para ello, cuenta con un programa de estudios orientado a la obtención del doctorado mediante la realización de una tesis doctoral en el Centro, dentro de su organización académica y administrativa y conforme a los métodos de investigación adoptados. Además, constituye el Centro un lugar de investigación y de intensa vida intelectual: para ello produce trabajos propios y estimula trabajos ajenos de investigación en ciencia social, edita una serie de publicaciones y realiza un conjunto de actividades públicas destinadas al alumno académico y al público en general.

Al cumplimiento de esta doble finalidad se ordena la organización, forma y diseño del Centro. La idea principal que anima a éste es la formación de una comunidad científica, basada en la discusión pública, abierta y libre.

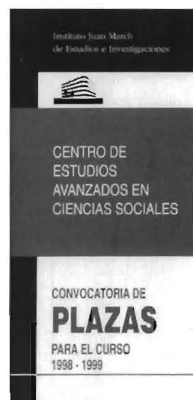
El *Consejo Científico* del Centro, cuyos miembros son designados por el *Patronato* del Instituto Juan March de Estudios e In-

vestigaciones, tiene a su cargo la supervisión general de las investigaciones doctorales que elaboran los estudiantes del Centro. Integra el Consejo Científico un conjunto de profesores españoles y extranjeros que dirige la mayoría de las tesis doctorales que se realizan en el Centro y que participa en el asesoramiento a todos los estudiantes del mismo. Corresponde también al Consejo Científico fijar las líneas maestras de la política investigadora y científica del Centro, en colaboración con la dirección del *Instituto Juan March*.

El *Consejo Científico* está compuesto por los siguientes profesores: Gøsta Esping-Andersen, catedrático de Sociología de la Universidad de Trento (Italia); Juan J. Linz, Sterling Professor of Political and Social Science, de la Universidad de Yale; José María Maravall, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y Honorary Fellow del St. Antony's College de la Universidad de Oxford; José Ramón Montero, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid; Adam Przeworski, catedrático de Ciencia Política y de Economía de la Universidad de Nueva York; Steven Rosenstone, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Minnesota; y Vincent Wright, catedrático de Ciencia Política y Fellow del Nuffield College de la Universidad de Oxford.

El director académico del Centro es José María Maravall y el secretario general, Javier Gómá Lanzón.

En diciembre de 1998 el Centro publicó el *Anuario del Curso Académico 1997/98*, en el que se da cuenta de todas las actividades realizadas durante ese periodo.



En su función de enseñanza, el Centro propone la formación avanzada, durante dos años de estudio, de alumnos ya licenciados, con vistas a la obtención de un título de *Maestro en Ciencias Sociales (Master)* de carácter privado. Después, durante otros dos años, el Centro provee a sus alumnos de los medios para preparar su tesis doctoral en alguna rama de la Ciencia Política o de la Sociología. Las convocatorias de plazas para acceder a los estudios en el Centro son anuales. La solicitud de ingreso y obtención de las mismas está abierta a graduados españoles con título universitario obtenido en los últimos tres años anteriores a la fecha de solicitud o alumnos que se encuentren en el último año de su carrera universitaria. Se requiere un buen conocimiento del inglés, tanto oral como escrito.

Al cabo de la primera fase de dos años de estudio, el Centro otorga el citado título de *Maestro*. Los estudiantes pueden obtener el reconocimiento oficial de los créditos obtenidos en estos dos primeros años. La investigación doctoral posterior se lleva a cabo bajo la dirección del Centro, pero la tesis debe ser objeto de presentación y aprobación en una universidad pública. Una vez leída y aprobada oficialmente la tesis doctoral, el estudiante autor de la misma obtiene, a propuesta del Centro, el título igualmente privado de *Doctor Miembro del Instituto Juan March*.

La serie *Tesis Doctorales* que publica el Centro ofrece a los sectores académicos interesados ediciones limitadas –no venales– de las tesis de los estudiantes.

Los Doctores Miembros continúan disponiendo de espacios de trabajo en el Centro destinados a ellos y pueden asistir a seminarios y otros actos. Una tradición del Centro, que refuerza los lazos entre los estudiantes de promociones sucesivas, es confiar a un Doctor el impartir uno de los seminarios o incluso ayudar en los cursos del primer año.

Los cursos son impartidos por profesores permanentes y profesores visitantes. En general, se trabaja mediante presentaciones y discu-

siones en clase sobre un material bibliográfico ya seleccionado. El Centro se orienta al análisis de temas tales como las condiciones institucionales de los procesos de modernización económica, los aspectos políticos y sociológicos de los procesos de internacionalización y regionalización, la redefinición en curso del Estado de bienestar, las condiciones de legitimidad de la democracia liberal y la economía de mercado, todo ello con especial referencia al área europea. Se imparten también cursos sobre técnicas cuantitativas y problemas estadísticos en ciencias sociales, de economía, así como otros encauzados a prácticas de investigación.

El Centro organiza seminarios –un promedio de dos por semana–, a cargo de destacados especialistas en ciencia política y sociología, generalmente procedentes de universidades u otras instituciones extranjeras. Los temas de estas reuniones giran en torno a las transiciones a la democracia y procesos de consolidación democrática (especialmente en el Sur y Este de Europa y Latinoamérica), partidos políticos y sistemas electorales, problemas del Estado de bienestar, la economía política de las sociedades industriales y la estratificación social.

El contenido de los seminarios y de otros trabajos se recoge resumido en la colección de *Estudios/Working Papers* que publica el Centro desde 1990. Esta serie, que consta –hasta el 31 de diciembre de 1998– de 124 números, pretende poner al alcance de una amplia audiencia académica el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro o que participan en ella.

Los *programas de investigación* llevados a cabo en el Centro desde 1987 han tratado en torno a temas como grupos de interés y gobernanación del capitalismo en el marco de las democracias liberales; la relación de la sociedad con las instituciones del sistema político y la creación de tradiciones de cultura cívica; la construcción institucional europea y las meso –y micro– organizaciones que operan en el campo europeo.

## Seis nuevos alumnos becados en 1998

El 28 de febrero de 1998 finalizaba el plazo de solicitud de las seis plazas convocadas por el Instituto Juan March para iniciar los estudios en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el curso académico 1998/99, que dio comienzo en octubre de 1998. Esta convocatoria fue hecha pública a finales de 1997, y las plazas estaban dotadas, cada una, con 135.000 pesetas mensuales brutas, aplicables a todos los meses del año.

Los seis nuevos alumnos seleccionados que se incorporaron al Centro para iniciar su primer curso académico el 1 de octubre de 1998 fueron los siguientes: **José Fernández Albertos**, **Amparo González Ferrer**, **Dulce Nombre Manzano Espinosa**, **Teresa Martín García**, **Miguel Ángel Pozo Pérez** y **Gracia Trujillo Barbado**. Fueron elegidos entre un total de 102 solicitantes, en la duodécima convocatoria de becas del citado Instituto. De los seis nuevos alumnos incorporados al Centro, dos se han licenciado en la Universidad Complutense de Madrid, dos en la Autónoma de Madrid, uno en la Autónoma de Barcelona y uno en la Universidad de Granada. Cuatro proceden de Ciencias Políticas, uno de Derecho y uno de Historia Moderna y Contemporánea.

El *Comité de selección* estuvo integrado por los profesores permanentes del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales **José María Maravall**, también director académico del Centro, **José Ramón Montero** y **Andrew Richards**, así como por **Javier Gomá**, secretario general del Centro.

A fines de 1998, el Instituto Juan March realizó una nueva convocatoria de plazas, hasta seis, para el curso 1999/2000.

A lo largo de 1998 cursaron estudios en el Centro un total de 44 alumnos. Durante dicho año se leyeron y aprobaron en las correspondientes universidades públicas las tesis doctorales siguientes: «Democracia y conflicto moral: la política del aborto en Italia y España», de Belén Barreiro Pérez-Pardo; «Los recursos del socialismo: las cambiantes relaciones entre PSOE y UGT (1982-1993)», de Javier Astudillo Ruiz; «Élites y masas: un análisis de la Perestroika y de las huelgas mineras», de Sonia Alonso Sáenz de Oger; y «Representaciones sociales y fundamentos básicos de la cultura política: opiniones intergeneracionales sobre la monarquía española actual», de Araceli García del Soto.

## Biblioteca del Centro

Actualmente los fondos de la Biblioteca del Centro ascienden a más de 35.000 libros y más de 550 revistas especializadas, además de periódicos y bases de datos electrónicas. Fue una de las primeras bibliotecas españolas en informatizarse completamente. Está conectada con Internet desde 1990 y con otras redes nacionales e internacionales; y cuenta con acceso al Inter-University Consortium for Political and Social Research (ICPSR). Otras bases de datos se encuentran disponibles a través de CD-ROM; entre ellas P.A.I.S. (Public Affairs Information Service), SocioFile, Social Science Index y la

base de datos de ciencias sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ISOC).

Los servicios a los usuarios se amplían mediante acuerdos de préstamo interbibliotecario con la British Library y otras bibliotecas españolas y extranjeras. La Biblioteca publica boletines mensuales de adquisiciones y pedidos, así como una lista de publicaciones periódicas y varias guías para el uso de sus colecciones y bases de datos documentales en torno a programas concretos, bases de datos o Internet.



## Entrega de diplomas a diez alumnos del Centro

El 18 de junio se celebró en el salón de actos de la Fundación Juan March la entrega de diplomas del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Se concedieron cuatro nuevos diplomas de Doctor Miembro del Instituto Juan March a cuatro estudiantes del Centro que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han leído y obtenido la aprobación oficial de sus tesis doctorales. Éstas han sido publicadas por el Instituto Juan March dentro de la serie «Tesis doctorales» del Centro. Asimismo, fueron entregados seis diplomas de Maestro de Artes en Ciencias Sociales a otros tantos estudiantes de la novena promoción.

Los cuatro nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March que recibieron su diploma fueron **Sonia Alonso Sáenz de Oger, Javier Astudillo Ruiz, Belén Barreiro Pérez-Pardo y Ana Rico Gómez**.

**Sonia Alonso Sáenz de Oger** (Bilbao, 1969) es licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad Sociología Política) por la Universidad de Deusto. En 1995 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, titulada «Élites y masas: un análisis de la Perestroika y de las huelgas mineras». Dirigida por el profesor José María Maravall, fue leída el 3 de junio de 1998 en la Universidad Autónoma de Madrid y recibió la calificación de Apto *cum laude*.

De izquierda a derecha, Sonia Alonso Sáenz de Oger, Belén Barreiro Pérez-Pardo, Javier Astudillo Ruiz y Ana Rico Gómez, nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March

**Javier Astudillo Ruiz** (Málaga, 1969) es licenciado en Geografía e Historia (especialidad Historia Moderna y Contemporánea) por la Universidad Autónoma de Madrid. En 1995 obtuvo el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, titulada «Los recursos del socialismo: las cambiantes relaciones entre el PSOE y la UGT (1982-1993)». Dirigida por el profesor José María Maravall, fue leída el 20 de abril de 1998 en la Universidad Autónoma de Madrid y recibió la calificación de Apto *cum laude*.

**Belén Barreiro Pérez-Pardo** (Madrid, 1968) es licenciada en Ciencia Política (especialidad Ciencia Política y de la Administración) por la Universidad Complutense de Madrid. En 1994 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, titulada «Democracia y conflicto moral: la política del aborto en Italia y España». Dirigida por el profesor Vincent Wright, fue leída el 30 de marzo de 1998 en la Universidad Autónoma de Madrid y recibió la calificación de Apto *cum laude*.

**Ana Rico Gómez** (Madrid 1967) es licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad Sociología Industrial) por la Universidad Complutense de Madrid. En 1991 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, titulada «Descentralización y reforma sanitaria en España (1976-1996). Intensidad de preferencias y autonomía política como condiciones para el buen gobierno».

Dirigida por el profesor José María Maravall, fue leída el 30 de septiembre de 1997 en la Universidad Autónoma de Madrid y recibió la calificación de Apto *cum laude*. Ana Rico ha sido profesora de Economía de las Organizaciones en la Universidad Carlos III de Madrid y actualmente es profesora titular de Políticas Públicas del departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.





Los seis nuevos alumnos que recibieron el diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales –con ellos son 58 los que lo han obtenido desde que el Centro inició sus actividades en 1987– fueron los siguientes: **Emma Cerviño Cuerva, Pau Mari Klose, Covadonga Meseguer Yebra, Francisco Javier Moreno Fuentes, Luis Javier Ramos Díaz y Antonia María Ruiz Jiménez.**

El diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales se otorga a los alumnos que han superado los correspondientes estudios en el Centro durante dos años; y este diploma abre el camino a los estudiantes para realizar en el Centro sus tesis doctorales. El título de Doctor Miembro del Instituto Juan March se concede a los estudiantes que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han elaborado en su seno una tesis doctoral, que ha sido leída y aprobada en la universidad correspondiente.

En el acto, el secretario general del Centro, **Javier Gomá**, señaló que «esta reunión de hoy produce una emoción especial de fuerza e integración. El CEACS pertenece al Instituto Juan March y participa de la política cultural diseñada por la Fundación Juan March. Al tiempo, es una comunidad viva compuesta por una pluralidad de personas que son a la vez los ejecutores y los destinatarios de sus actividades. El Centro, además, se concentra en su propia labor, sin depender de un éxito de público o de un mayor o menor número de visitantes».

A continuación, el director académico del Centro, **José María Maravall**, resumió el contenido de las tesis que han realizado los cuatro nuevos Doctores Miembros e hizo un balance del curso: «Hemos continuado con las reformas introducidas en los dos últimos años, consistentes en el replanteamiento de la formación estadística y econométrica de los estudiantes, así como en el reforzamiento del enfoque analítico en los estudios y en la labor de investigación. Ha sido un año más en la consolidación del Centro, de su creciente y fértil tarea dentro del escenario europeo de las ciencias sociales. Creo que de-

bemos mantener siempre el mismo nivel de autoexigencia y responsabilidad, pero también mirar más allá del presente inmediato y asumir los retos y posibilidades que se van abriendo».

«Resulta importante no sólo lo que hacemos por las ciencias sociales dentro del Centro, sino sobre todo, lo que luego se hace más allá de él. El sentido del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales es ir formando, año tras año, nuevos científicos sociales, pero también, a medio plazo, ir cambiando lo que se hace en las ciencias sociales en España.»

Tras la entrega de diplomas, el presidente del Instituto, **Juan March Delgado**, felicitó a los nuevos Doctores y Maestros y expresó su satisfacción por «ver realizada en vosotros la importante tarea que tiene encomendada el Centro. Con estas cuatro que hoy celebramos, son ya 21 las tesis doctorales con que cuenta el Centro. Nuestro Centro de estudios no puede imaginarse sin los estudiantes, de los cuales unos cursan el Master, otros ya son Maestros, otros investigan y redactan la tesis, otros ya la han defendido. Todos comparten un mismo objetivo, que crea lazos de solidaridad y apoyo entre ellos. Junto a los estudiantes, el equipo docente –los profesores permanentes, con su director académico– representa la continuidad académica y señala las orientaciones principales en la investigación del Centro, participando regularmente

De izquierda a derecha, y de arriba a abajo, Pau Mari Klose, Francisco Javier Moreno Fuentes, Luis Javier Ramos Díaz, Covadonga Meseguer Yebra, Emma Cerviño Cuerva y Antonia María Ruiz Jiménez, diplomados con el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales



en los actos que tienen lugar en él y asistiendo a los estudiantes de un modo general y constante. El *Consejo Científico* no es sólo una reunión de notables personalidades en sociología y ciencia política, que enriquecen el Centro con su saber, experiencia y un punto de vista comparativo e internacional».

«También deseo destacar el trabajo de los otros profesores asociados, algunos ya veteranos y todos muy queridos, que son una pieza fundamental en la formación de los dos años de Master. Todos en conjunto conforman una comunidad intelectual no muy grande, pero fecunda y rica.»

Finalmente, **Steven Rosenstone**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Michigan y miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, pronunció una conferencia sobre «Las ciencias sociales y la articulación de la democracia». «Muy probablemente –señaló– no recordaréis una sola palabra de lo que hoy y aquí os estoy diciendo, pero sí recordaréis este momento y este lugar, pues éste es un acontecimiento memorable en vuestra vida. Es la culminación de una experiencia decisiva para vosotros.» Rosenstone relacionó las

experiencias personales de los estudiantes, así como el papel del Centro como institución, con un conjunto de problemas políticos, teóricos y prácticos, que «constituyen la razón por la cual este tipo de estudios cumplen una función social relevante y tienen una utilidad. El éxito de los profesores radica precisamente en conseguir que sus estudiantes lleguen a ser mejores que ellos».

Expresó su satisfacción por trabajar con los estudiantes del Centro, ya que, entre otras razones, «el nivel de conversación y discusión es más estimulante que el que hay en la mayor parte de las universidades de todo el mundo»; y afirmó que «nuestras tareas y responsabilidad para con los estudiantes es animarles a ser creativos, a pensar con ideas frescas; a inventar conceptos innovadores y elaborar teorías nuevas y más consistentes. La misión del Centro no es simplemente producir investigadores sociales. La meta es mucho mayor: construir una comunidad de científicos sociales basada en el respeto, lealtad y confianza mutuos; crear una atmósfera de discusión libre, pública y abierta acerca de ideas y teorías importantes; y contribuir a mejorar decisivamente la formación de los estudiantes españoles en ciencias sociales».

### Serie «Tesis doctorales»



El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales publica, sin una periodicidad fija, la serie *Tesis doctorales*, que ofrece a los sectores académicos ediciones limitadas de las tesis elaboradas por los estudiantes del Centro, una vez leídas y aprobadas en la Universidad pública correspondiente. Los alumnos realizan la tesis tras haber estudiado en el Centro durante dos años y obtener el diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales, de carácter privado.

Los títulos aparecidos durante 1998 dentro de esta serie son los siguientes:

18. **Ana Rico Gómez**: *Descentralización y re-*

*forma sanitaria en España (1976-1996). Intensidad de preferencias y autonomía política como condiciones para el buen gobierno.*

19. **Belén Barreiro Pérez-Pardo**: *Democracia y conflicto moral: la política del aborto en Italia y España.*

20. **Javier Astudillo Ruiz**: *Los recursos del socialismo: las cambiantes relaciones entre el PSOE y la UGT (1982-1993).*

21. **Sonia Alonso Sáenz de Oger**: *Élites y masas: un análisis de la Perestroika y de las huelgas mineras.*



Serie «Estudios/Working Papers»

Veinticuatro trabajos se publicaron durante 1998 en la serie *Estudios/Working Papers*, colección que empezó a editar en 1990 el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y cuyo propósito es poner al alcance de una amplia audiencia académica nacional e internacional el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro. La serie, que con los nuevos números publicados consta de 128 títulos, incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del mismo. Los números aparecidos en 1998 son:

- **Laurence Whitehead:** *The Drama of Democratization.*
- **Vojtech Mastny:** *The Historical Experience of Federalism in East Central Europe.*
- **Stathys N. Kalyvas:** *Religion and Democratization: Algeria and Belgium.*
- **Robert Kaufman:** *The Next Challenges for Latin America.*
- **Göran Therborn:** *The Western European Welfare State and its Hostile World.*
- **Lee Rainwater:** *Inequality and Poverty in Comparative Perspective.*
- **Douglas J. Forsyth:** *Restoring International Payments: Germany and France Confront Bretton Woods and the European Payments Union.*
- **Andrew Richards y Javier García de Polavieja:** *Trade Unions, Unemployment and Working Class Fragmentation in Spain.*
- **B. Guy Peters:** *The New Institutionalism and Administrative Reform: Examining Alternative Models.*
- **Jane Jenson:** *Social Movement Naming Practices and the Political Opportunity Structure.*
- **Salvador Barberà:** *Voting for Voters: A Model of Electoral Evolution.*
- **Rodolfo Gutiérrez y Ana Marta Guillén:** *Protecting the Long-Term Unemployed: The Impact of Targeting Policies in Spain.*
- **Víctor Sampedro Blanco:** *Institutional Politics and Unconventional Political Action. Governmental «gag rules» and Opportunities for Dissent.*
- **Larry Diamond:** *Political Culture and Democratic Consolidation.*
- **Max Kaase y Petra Bauer-Kaase:** *German Unification 1990-1997: The Long, Long Road.*
- **John E. Roemer:** *The Democratic Political Economy of Progressive Income Taxation.*
- **Colin Crouch:** *Public Policy in a Private Arena: The Case of Vocational Education and Training.*
- **Carles Boix:** *Partisan Governments and Macroeconomic Policies in OECD Economies.*
- **José Ramón Montero:** *Stabilising the Democratic Order: Electoral Behaviour in Spain.*
- **José María Maravall y Marta Fraile:** *The Politics of Unemployment. The Spanish Experience in Comparative Perspective.*
- **Guillermo O'Donnell:** *Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America.*
- **George Ross y Andrew Martin:** *European Integration and the Europeanization of Labor.*
- **José María Maravall y Adam Przeworski:** *Political Reactions to the Economy: the Spanish Experience.*
- **Javier García de Polavieja:** *The Dualisation of Unemployment Risks Class and Insider/Outsider Patterns in the Spanish Labour Market.*



## Cursos, seminarios y otras actividades del Centro en 1998

La actividad docente del programa de Master se concreta en unos cursos que se imparten durante dos años, cada uno de ellos dividido en un semestre de otoño y otro de primavera. Estos cursos son impartidos por los profesores permanentes del Centro y los profesores visitantes. Por lo general, la forma de trabajo se basa en presentaciones y discusiones sobre un material bibliográfico ya seleccionado.

De *marzo a junio* de 1998, se impartieron los siguientes cursos académicos en el Centro:

- *European Integration: Institutional Structure, Institutional Reforms, and the Problem of Legitimacy and Efficiency*, por **Wolfgang Merkel**, Universidad de Mainz (Alemania) (alumnos de primero y segundo).
- *Elecciones y comportamiento electoral*, por **José Ramón Montero**, Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero y segundo).
- *Economía II*, por **Jimena García Pardo** y **José Antonio Herce**, ambos de la Universidad Complutense de Madrid (para alumnos de primero).
- *Métodos cuantitativos de investigación social II*, por **Esther Ruiz**, Universidad Carlos III, de Madrid; e **Ignacio Sánchez-Cuenca**, Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona (alumnos de primero).
- *Research in Progress*, por **Wolfgang Merkel** y **Andrew Richards**, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (alumnos de segundo, tercero y cuarto).

De *octubre a diciembre* de 1998 se desarrollaron los siguientes cursos:

- *Los partidos políticos en Europa: supuestos clásicos y revisiones críticas*, por **José Ramón Montero**, Universidad Autónoma de Madrid (primero y segundo).
- *Patterns of Post-War Public Policy: A*

*Course in Comparative Analysis*, por **Francis G. Castles**, Universidad Nacional de Australia (primero y segundo).

- *Economía I*, por **Jimena García Pardo** (primero).
- *Introducción al análisis cuantitativo*, por **Ignacio Sánchez-Cuenca** (primero).
- *Métodos cuantitativos de investigación social I*, por **Modesto Escobar**, Universidad de Salamanca, e **Ignacio Sánchez-Cuenca** (primero).
- *Teoría de la elección racional*, por **Ignacio Sánchez-Cuenca** (primero).
- *Research Seminar*, por **José Ramón Montero**, **Andrew Richards**, **Francis G. Castles**, **Stathis Kalyvas** (Universidad de Nueva York) y **Martha Peach**, Biblioteca del Centro (segundo).
- *Research in Progress*, por **Andrew Richards** y **Francis G. Castles** (tercero y cuarto).

En cada semestre el Centro organiza seminarios –un promedio de dos por semana–, impartidos por destacados especialistas en ciencias sociales, generalmente procedentes de universidades u otras instituciones europeas y norteamericanas. Asisten a los mismos alumnos, profesores e investigadores del Centro. También los estudiantes que ya han obtenido el título de Doctor Miembro del Instituto Juan March son invitados a impartir un seminario. Resúmenes de estos seminarios se ofrecen regularmente en el *Boletín Informativo* de la Fundación Juan March.

A lo largo de 1998 se desarrollaron en el Centro los siguientes seminarios de investigación:

- **Colin Crouch**: «Gender and Economic Sectors in Contemporary Class Structures» (24-III); y «Inequality and Welfare States in Post-Citizenship Capitalism» (25-III)



- **Nancy Bermeo:** «Getting Mad or Going Mad? The Role of Ordinary People in the Breakdown of Democracy» (16-IV)
  - **Yasemin Soysal:** «Changing Practice of Citizenship and Claims-making in Postwar Europe» (21-IV); y «Rethinking National Identities in Europe: Postwar Changes in School Curricula and Textbooks» (22-IV)
  - **Susan Stokes:** «Democracy and Representation: the Politics of Neoliberalism in Latin America» (7-V); y «Public Opinion and Pro-Market Reforms: the Limits of Economic Voting» (8-V)
  - **Rafael Durán:** «El Estado y las potestades sociales en el cambio de régimen» (13-V)
  - **Peter Lange:** «Globalization and Domestic Political Economy» (21-V); y «Empirical Example of the Theme Using the Development of Labor Unions» (22-V)
  - **Leonardo Sánchez Ferrer:** «Políticas de reforma universitaria en España: cambios, inercias, nuevos equilibrios» (26-V)
  - **Donatella Della Porta:** «Political Corruption and the Party System. Some Reflections from the Italian Case» (28-V); y «Social Movements, Political Violence, and the State: On the Radicalization of Protest Repertoires» (29-V)
  - **Wolfgang Merkel:** «The Fall of Dictatorships and the Rise of Illiberal Democracies at the End of the 20th Century» (4-VI)
  - **Elisa Chuliá Rodrigo:** «Poder político y sociedad en los regímenes no democráticos. Las diferentes formas de relación vistas a través de la política de prensa» (15-X)
  - **Sofía Pérez:** «Macroeconomic Policy Institutions and EMU» (22-X); y «The Spanish and Italian Experiences in Comparative Perspectives» (23-X)
  - **Peter J. Katzenstein:** «Tamed Power: Germany in Europe» (26-X); e «International Relations Theory in the 1990s: Implications for the Analysis of European Integration» (27-X)
  - **José Ignacio Torreblanca:** «La europeización de la política exterior española» (23-XI)
  - **Belén Barreiro:** «Justificaciones, responsabilidades y cumplimientos de promesas» (26-XI)
  - **Wolfgang Streeck:** «Social Institutions and Economic Performance: Germany Revisited» (10-XII) y «European Industrial Relations Under Economic and Monetary Union» (11-XII)
  - **Stathis Kalyvas:** «A Political Economy of Civil War Violence. I: Theory and Methodology» (15-XII) y «A Political Economic of Civil War Violence. II: Research Design and Empirical Results» (17-XII)
  - **Vicenç Navarro:** «El Estado y la cohesión social» (22-XII)
- De estos seminarios se da cuenta en este mismo capítulo de *Anales*.

## Colin Crouch: «Género y sectores económicos en la estructura de clases contemporánea»



Colin Crouch

El 24 de marzo, **Colin Crouch**, profesor de Sociología en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y Fellow del Trinity College de la Universidad de Oxford, impartió un seminario en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, en el que describió la estructura de clases contemporánea como parte fundamental para poder comprender la caracterización de las sociedades occidentales.

Crouch defiende que el supuesto colapso de la estructura de clases en la época post-moderna es ilusorio, no se da. En su opinión, la estructura de clases es dependiente del sector económico que se analice, y ha evolucionado de tal forma que el género se ha convertido, en cierto modo, en una fuerza de clase. Para apoyar esta argumentación, Crouch analizó los seis sectores económicos siguientes (desdoblados de los conocidos sectores primario, secundario y terciario): sector agrícola, sector

industrial/manufacturero, sector del transporte y distribución, sector de los negocios, sector de los servicios comunes y sociales (sanidad, educación, justicia, etc.) y sector de los servicios personales (entretenimiento, deportes, ocio, etc.).

Las perspectivas desde las que abordó el análisis de estos seis sectores fueron: el tamaño agregado del sector, el nivel educativo de los trabajadores de cada sector, el tipo de trabajadores predominantes en cada sector (según la división convencional entre trabajo manual y no manual) y, por último, la distribución de la renta de cada sector.

«La estructura de clases –concluyó Colin Crouch– no ha desaparecido. Se mantiene una estructura basada en sectores económicos, donde el nivel educativo y sobre todo el sexo se erigen en variables fundamentales para entender las sociedades occidentales contemporáneas.»

---

## «Diferencias en los Estados de bienestar»

En otro seminario, el 25 de marzo, **Colin Crouch** abordó el tema de las diferencias en los Estados de bienestar. El problema que, a su juicio, plantean los estudios cuantitativistas del Estado de bienestar, radica en que esa definición de tipologías que dichos estudios emplean para explicar las diferencias ofrecen una imagen equivocada de la realidad que pretenden explicar. Para Crouch, estudios como el de Esping-Andersen, que representa bien ese tipo de enfoques, «tienen sentido si se acepta que la idea de las comunidades tradicionales (la familia, la iglesia...) no juegan un papel relevante en la configuración de la sociedad. Si asumimos que la sociedad es meramente un conjunto de mercados sobre los cuales el Estado interviene para poner en práctica una serie de principios redistributivos, sí podemos entender clasificaciones de esas mismas sociedades en términos de nivel de redistribución alcanzado. Así, cualquier modelo econométri-

co que explique las diferencias entre los Estados de bienestar puede confiar en las tipologías, ya que los casos están repartidos a lo largo de un único eje».

Por el contrario, Crouch defiende una visión de la sociedad diferente y la describe sugiriendo la imagen de un triángulo, en el que los vértices son el Estado, el capital y las comunidades. «El Estado de bienestar no ha de medirse y analizarse únicamente en términos de la cantidad de redistribución de la renta que consigue, sino que también hay que tener en cuenta el estilo y la calidad de la actuación, sus formas. Así cualquier tipología fundamentada exclusivamente en niveles de redistribución oscurece potenciales diferencias basadas en la calidad de la actuación. La investigación sobre el Estado de bienestar ha de tener en cuenta el modo en que las políticas estatales tratan a las comunidades tradicionales.»



## Yasemin Soysal:

### «Los cambios en el concepto de ciudadanía en las últimas décadas»

Sobre los cambios producidos en el concepto de ciudadanía en Europa en las últimas décadas, el 21 de abril impartió un seminario en el Centro **Yasemin Soysal**, «John L. Loeb» Associate Professor del departamento de Sociología de la Universidad de Harvard. Estos cambios obedecen, según Soysal, a una serie de desarrollos recientes en el sistema político europeo. Entre ellos cabría señalar la transformación nacional y étnica de los países europeos, como consecuencia de importantes flujos migratorios, la intensificación del carácter transnacional de los derechos humanos y la creciente legitimidad del derecho a la propia cultura y a la diversidad.

«Estos desarrollos –señaló– han tenido dos consecuencias paradójicas sobre la idea de ciudadanía heredada de la posguerra. En primer lugar, una creciente separación entre derechos e identidades, los dos componentes tradicionales de la ciudadanía nacional. En la práctica esto supone que no es necesario pertenecer a la comunidad nacional para disfrutar de derechos y privilegios. Es el caso de los inmigrantes en muchos países europeos. La segunda consecuencia paradójica se refiere a las cambiantes prácticas de la ciudadanía para individuos y grupos. Se aprecia una tendencia de éstos a realizar demandas particularistas amparadas en un discurso de derechos universalista. Ejemplo de esto son los grupos de inmigrantes musulmanes en países europeos. Un caso paradigmático es la defensa de la utilización del velo por niñas musulmanas en colegios públicos franceses, hecha por portavoces de la comunidad musulmana, invocando derechos individuales universalistas. Pero ello no impide que las demandas de estos grupos tengan un carácter marcadamente particularista y crecientemente transnacional o subnacional: por ejemplo, las presiones de comunidades turcas en Alemania a favor de la participación en elecciones locales en ese país.»

En una segunda conferencia, Yasemin Soysal centró su estudio sobre los cambios habidos en Europa en las identidades nacionales y en las definiciones públicas de ciudadanía me-

dante un análisis comparado de los libros de texto de historia y ciencias sociales y los programas escolares. Su investigación tiene por objetivo identificar los cambios en las identidades nacionales, tal y como son representadas en los libros de texto de la segunda etapa de educación básica, por ser los que mejor reflejan los aspectos más estandarizados de la educación. El estudio lo está realizando Soysal en Alemania, Gran Bretaña, Francia y Holanda, y abarca los años 50, 70 y 90, en los que tuvieron lugar grandes reformas educativas. La metodología se complementa con el examen de los debates públicos sobre los programas educativos y con el uso de entrevistas con funcionarios de Educación y con los líderes de organizaciones de inmigrantes.

Concluye Soysal que «hemos de replantearnos la idea que tradicionalmente tenemos de los libros de texto como herramientas para la difusión de la idea de comunidad nacional unificada. En la Europa de posguerra los libros de texto sitúan a la nación, de manera creciente, en un contexto transnacional. La educación, vista como un recurso ideológico y organizacional, es así capaz de promover no sólo la identidad nacional, sino también la local y la transnacional. En contraste con las conceptualizaciones dominantes en los libros de texto europeos estas tres identidades no aparecen como mutuamente excluyentes. La nación se ve así reinterpretada, de manera que los valores cívicos que solíamos considerar como parte de la cultura nacional (democracia, progreso, derechos humanos, igualdad) ahora forman parte de lo transnacional y definen la ‘europeidad’. Al mismo tiempo y de forma paralela las instituciones transnacionales legitiman la proliferación de identidades étnicas, religiosas y regionales mediante el sostenimiento del derecho de cada pueblo a poseer su propia cultura y soberanía».

«La nación pierde su singularidad como la fuente principal de identidad, a la vez que en cada país la identidad nacional se racionaliza y se pone a la misma altura que las demás identidades nacionales, reconociéndose así la igualdad y el valor de las distintas culturas.»



Yasemin Soysal

## Susan Stokes: «Democracia y representación: las políticas neoliberales en Latinoamérica»



Susan Stokes

El 7 de mayo **Susan Stokes**, Associate Professor de Ciencia Política en la Universidad de Chicago, dio en el Centro un seminario sobre «Democracia y representación: las políticas neoliberales en Latinoamérica». Se centró en el incumplimiento, por parte de los gobiernos democráticamente elegidos de América Latina, de las políticas económicas presentadas en sus programas electorales. Concretamente, Stokes analizó los casos de Venezuela y el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, elegido en 1988; Perú y el Gobierno de Fujimori, que comenzó en 1990, y Argentina y la primera legislatura de Menem, iniciada en 1989. «Estos tres gobiernos –dijo– fueron elegidos en virtud de unos programas en los que se hablaba de políticas expansivas de tipo keynesiano orientadas al ‘bienestar’ (aumento de empleos, de salarios, crecimiento, pago gradual de la deuda internacional...), que jamás llegaron a implantar. De hecho, al poco tiempo de tomar posesión del gobierno, lo que llevaron a cabo fueron planes de ajuste o austeridad de corte claramente neoliberal, orientados hacia la ‘eficiencia’ (disminución del déficit público, control de la inflación, privatizaciones...)»

¿Cómo consiguen estos gobiernos ser reelegidos?, se preguntó Stokes. Una posible respuesta, en su opinión, se basaría en que los políticos actuarían bajo el convencimiento de que los votantes no conocen sus preferencias reales y confunden los medios –las políticas económicas concretas– con los fines: el bienestar. Así cabría pensar que si bien los gobiernos no cumplen sus promesas, no necesariamente son no representativos de sus votantes. Stokes analizó los efectos que tuvieron esos giros de política económica, los que tuvo el crecimiento del PIB en los dos años inmediatamente anteriores a las elecciones, así como los efectos de la interacción de ambos sobre el cambio en el porcentaje de votos que recibe el partido en el Gobierno en la elección siguiente a su acceso al poder. Sus resultados revelan que no fueron los giros de política económica los que influyeron sobre el cambio del porcentaje de votos sino el aumento del PIB.

En un segundo seminario, el 8 de mayo, la pro-

fesora Susan Stokes analizó cuál es la estrategia de gobierno que siguen los mandatarios que llevan a cabo reformas neoliberales y cómo actúan para conseguir el apoyo popular. Esta pregunta parte del supuesto de que las reformas neoliberales son políticamente impopulares a corto plazo, aunque pudieran tener consecuencias positivas para la economía nacional a largo plazo. Stokes expuso tres posibles resultados políticos derivados de la introducción de reformas económicas de choque:

1. Las reformas producen buenos resultados económicos y esto conduce a que los votantes cambien automáticamente sus preferencias de política económica (hipótesis del cambio espontáneo).
2. Las reformas producen buenos resultados económicos, pero los costes sociales de las mismas hacen que no sea suficiente para que los votantes cambien sus preferencias de política económica; los gobiernos tienen que dedicar dinero a movilizar los apoyos populares (hipótesis de la estrategia).
- Y 3. Las reformas producen buenos resultados económicos, pero los votantes, tras un breve período de reconocimiento político del éxito, se acostumbran a la buena situación económica y dejan de recompensar electoralmente los resultados económicos (hipótesis de la auto-derrota).

«El análisis empírico de los casos de Perú y Argentina –señaló Stokes– muestra que los cambios de política económica no conducen a la auto-derrota. Tanto Fujimori en Perú como Medem en Argentina consiguieron ser reelegidos a pesar de la disminución del apoyo popular. Hubo una movilización estratégica de los recursos económicos, especialmente dirigidos a las capas populares, con fines electorales. Así, la mejora pre-electoral en el apoyo de Fujimori no estaba relacionada con mejoras en la situación económica, sino con estrategias políticas.»

La profesora Stokes concluyó que la ejecución de reformas neoliberales coexistieron con formas de gobierno neopopulistas en América Latina, ya que los resultados de las primeras no eran suficientes para mantener el apoyo popular.



## Nancy Bermeo:

### «El papel de los ciudadanos en la quiebra de la democracia»

**Nancy Bermeo**, Associate Professor en el departamento de Ciencia Política de la Universidad de Princeton, impartió un seminario en el Centro, el 16 de abril, sobre «El papel de los ciudadanos en la quiebra de la democracia». Bermeo hizo una revisión crítica, basándose en los datos disponibles, de las hipótesis más frecuentes en la literatura sobre los factores que explican la quiebra de las democracias. Después presentó un argumento alternativo centrado en el papel de las instituciones del Estado como factor relevante para explicar resultados diferentes.

Bermeo cuestionó, sobre la base de una comparación entre democracias que quebraron y democracias que sobrevivieron, la capacidad predictiva de factores como la escasez individual o el rendimiento económico de los regímenes. Presentó datos de los niveles de participación y voto a favor de movimientos o partidos de extrema derecha en estas democracias

como indicador del grado de movilización sociopolítica. La conclusión es que en estos casos los indicadores no son ni claros ni consistentes.

Sin embargo, Bermeo sostiene la hipótesis de que el «ciudadano de a pie» jugó un papel relevante en la explicación de las diferencias. De igual modo, ni la edad de las democracias, ni el grado de desarrollo de la sociedad civil, ni argumentos de corte materialista (inflación, desempleo) constituyen argumentos definitivos para la profesora Bermeo. «La alternativa teórica para explicar estas diferencias está en el carácter de las instituciones del Estado, y más concretamente en su capacidad para contener el desorden de los ciudadanos y mantener la paz social. «El resultado final en términos de supervivencia o quiebra de las democracias depende de la interacción entre el grado en que los ciudadanos apoyan movimientos antidemocráticos y la efectividad de las instituciones de cada Estado para contener este apoyo».



Nancy Bermeo

## Rafael Durán:

### «El Estado y las potestades sociales en el cambio de régimen»

El 13 de mayo, **Rafael Durán**, profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Málaga, impartió un seminario en el Centro sobre «El Estado y las potestades sociales en el cambio de régimen», tema de su tesis doctoral. Su objeto de estudio son los problemas de acción colectiva en dos nuevas democracias, la española y la portuguesa, en sus primeros años de transición, y el análisis de las movilizaciones de trabajadores en sus centros de trabajo durante diferentes momentos.

El elemento innovador de la tesis del profesor Durán es la utilización de las percepciones por parte de los actores de la fortaleza o debilidad del Estado como variable independiente. Concluye que diferentes modelos de Estado se corresponden con diferentes lógicas de acción colectiva en los casos español y portugués.

Alejándose del enfoque tradicional que des-

taca la importancia de las élites como factor explicativo del modo en que se desarrollan las transiciones, Durán se centra en las presiones sociales, participando de los nuevos estudios que durante los años 90 están poniendo de manifiesto la importancia de otros factores como la memoria histórica, la institución del ejército, las coyunturas económicas y las «presiones desde abajo». Durán se pregunta cuáles son las causas que exige la movilización social, más allá de la transformación cuantitativa (recuento de huelgas, manifestaciones, encierros, etc.), qué ocurre con la calidad de esas movilizaciones sociales. Aunque se constata en ambas sociedades la presencia de una misma actitud paternalista por parte del Estado hacia los trabajadores, y aunque se han desarrollado en el movimiento obrero de la clandestinidad similares procesos asamblearios y comisiones obreras en los centros de trabajo, la movilización colectiva —señala Durán— de los trabajadores portugueses y españoles es distinta en términos de calidad.



Rafael Durán



## Peter Lange: «La globalización de la economía y las políticas económicas domésticas»



Peter Lange

Sobre la globalización de la economía de las últimas tres décadas y sus repercusiones en los escenarios domésticos de los países de la OCDE, dio dos conferencias, los días 21 y 22 de mayo, **Peter Lange**, profesor del departamento de Ciencia Política de Duke University.

Para Lange, la globalización de la economía se refleja en la apertura económica, los flujos de capital y la interdependencia en general de las economías de estos países. En contra de las teorías que defienden una convergencia económica cada vez mayor de todas las economías como consecuencia de la globalización, el conferenciante sostiene que la globalización no está provocando escenarios convergentes entre los países de la OCDE puesto que las instituciones nacionales juegan un papel de intermediación básico entre la economía internacional y las economías domésticas.

Peter Lange defiende que la globalización tiene un impacto en las economías internas de la OCDE a través de las instituciones que componen el mercado de trabajo y las instituciones políticas que configuran el sistema electoral.

En su segunda conferencia, Peter Lange se centró en el análisis del primer grupo de instituciones. Lange fundamenta su análisis del mercado de trabajo en un factor: la densidad de la afiliación a sindicatos y su evolución en las últimas tres décadas. La tesis del profesor Lange es que la densidad de trabajadores sindicados no se ve influida en gran medida por la globalización, ya que las tasas de afiliación no convergen en los países de la OCDE durante el período de estudio, desde 1960 hasta 1989.

«Si el fenómeno de la globalización afectara a las economías domésticas en el sentido de promover la convergencia entre ellas (convergencia reflejada en cifras de evolución de las variables macroeconómicas similares)—explicó—, entonces los porcentajes de trabajadores afiliados a sindicatos deberían ser muy parecidos entre los países que el es-

tudio analiza.» Para abordar la influencia de la globalización en las tasas de densidad sindical, el profesor Lange estudió la evolución de tres indicadores que reflejarían el grado de globalización de los componentes de la OCDE: 1) la inversión total; 2) el grado de apertura comercial; y 3) el nivel de apertura financiera.

El estudio muestra que los dos primeros factores no han tenido ningún impacto en las tasas de densidad sindical. El grado de apertura comercial ha tenido una influencia muy débil en los cambios de las tasas de afiliación sindical para todos los países de la OCDE. Esos resultados confirman la hipótesis inicial de la investigación: la globalización apenas ha tenido impacto sobre la evolución de las tasas de afiliación sindical; es decir, la globalización no ha supuesto una convergencia económica real de la OCDE.

Otro nivel de análisis del estudio de Lange comprende el estudio de las instituciones del mercado de trabajo preexistentes al fenómeno de la globalización. Este estudio divide a los países en dos grupos de acuerdo con la fortaleza de los sindicatos. El primer grupo estaría formado por los países con sindicatos débiles, y el segundo por los países en los que los sindicatos disfrutaban de una importante representación en los procesos de negociación laboral. La hipótesis de Lange es que la globalización no ha tenido un impacto sobre la estructura de las instituciones laborales preexistentes y que, por tanto, en aquellos países en los que la fuerza sindical era débil se mantendría así tras la globalización. Del mismo modo, aquellos países con sindicatos fuertes mantendrían unos niveles de representación similares.

Los análisis estadísticos del estudio, basados en análisis de regresión, confirman estas hipótesis de partida. Los países con sindicatos débiles siguieron teniendo sindicatos con escaso poder negociador tras la década de los 80, y los países con sindicatos fuertes mantuvieron sindicatos con un importante poder negociador tras la globalización.

## Donatella Della Porta: «Corrupción y sistema de partidos. El caso de Italia»

Sobre «Corrupción y sistema de partidos. El caso de Italia», el 28 de mayo dio un seminario en el Centro **Donatella Della Porta**, Profesora Asociada de Ciencia Política de la Universidad de Florencia. Empezó analizando varias aportaciones teóricas que explican el fenómeno de la corrupción política en los sistemas democráticos. Así, la teoría funcionalista mantiene que el fenómeno de la corrupción en sistemas políticos democráticos es el resultado de disfunciones que permiten sobrevivir al sistema político en determinadas situaciones. «Según S. P. Huntington –señaló–, la modernización política produce desajustes en la relación del sistema político y el sistema social. La debilidad de los partidos políticos en las democracias recientes determina la incapacidad de los mismos de absorber los conflictos políticos causados por la modernización.»

A continuación Della Porta discutió los enfoques de economía política en el análisis y explicación de la corrupción. «La principal am-

bición teórica de estos enfoques es estudiar qué diseños institucionales, caracterizados por unas pautas de incentivos y riesgos para los actores políticos, pueden favorecer o evitar el establecimiento de relaciones de intercambio corrupto. Este enfoque no resulta adecuado para el estudio de la corrupción, al menos en el caso italiano.»

Finalmente, la conferenciante presentó y desarrolló un tercer modelo teórico, que está muy emparentado con el anterior, «pero tiene –dijo– ciertas peculiaridades que le conceden carácter propio. Este modelo enfatiza el carácter colectivo de los actores implicados en las relaciones de intercambio en que se da la corrupción, así como la relevancia de las relaciones de *trust* entre los agentes, la circulación de información entre los agentes que participan en la relación de corrupción, y las características del sistema de partidos políticos». Della Porta aplicó este tercer modelo teórico al caso italiano.



Donatella Della  
Porta

## «Movimientos sociales y violencia política»

En un segundo seminario, el 29 de mayo, la profesora **Donatella Della Porta** abordó el tema de los movimientos sociales y la violencia política, tratando de responder a dos preguntas: ¿por qué hay movimientos sociales que acompañan sus reivindicaciones con el uso de la violencia? y ¿qué elementos son claves para explicar las diferencias entre los movimientos sociales violentos de distintos países europeos? Con respecto a la primera cuestión, se refería a las protestas que se generalizaron en los años 70 de origen ideológico pero también de amplio impacto social.

«Las huelgas y manifestaciones –señaló– intentan demostrar que existe una mayoría social distinta de aquella que está representada en las instituciones. La violencia aparece cuando los protestantes no tienen suficiente fuerza para organizar grandes movilizaciones o cuando, teniendo un amplio respaldo social, no pue-

den acceder al sistema político por un camino diferente y más pacífico. Para algunos autores, la violencia es el único recurso de los más pobres para acceder a la esfera política. Este enfoque racional sobre el uso de la violencia como una opción estratégica se extiende también al uso por parte de los radicales de los medios de comunicación, que suelen darles gran cobertura, aunque a veces de forma contraproducente, porque pueden tergiversar el mensaje y estigmatizar el movimiento.»

Con respecto a la segunda cuestión, Donatella Della Porta señaló que consideraba imprescindible analizar el fenómeno violento en tres etapas si se quiere comprender en qué punto se alojan las diferencias observadas entre distintos países europeos (se centró básicamente en la comparación entre Italia y Alemania): 1) nivel ambiental o contextual; 2) nivel organizacional; y 3) nivel micro o nivel individual.



## Leonardo Sánchez Ferrer: «Políticas de reforma universitaria en España»



Leonardo Sánchez  
Ferrer

Con el título de «Políticas de reforma universitaria en España: cambios, inercias y nuevos equilibrios», **Leonardo Sánchez Ferrer**, Doctor Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, impartió el 26 de mayo un seminario en el Centro, en el que presentó los puntos fundamentales de la tesis doctoral que sobre ese tema realizó en dicho Centro en 1996. El período analizado comprendía de 1983 a 1993, aunque en su intervención, el autor se remontó en su análisis hasta los años 60. El argumento principal es el siguiente: desde principios de los 80 la educación superior en España ha experimentado un proceso de descentralización en cuanto a los mecanismos de toma de decisión. Se dio a las universidades una autonomía muy notable, frente a la tradición centralista de la universidad española de anteriores décadas, en línea con una tendencia también presente en otros países europeos. La LRU (Ley de Reforma Universitaria) de 1983 se enfrentaba al reto de cómo

conciliar la expansión de la Universidad (de acuerdo con el principio de igualdad) con una mejora de la calidad de la enseñanza y la investigación. Sánchez Ferrer concluye que los objetivos de calidad se han cumplido de modo muy desigual, aunque ello no se ha debido tanto al hecho de que no se hayan puesto en marcha los mecanismos y recursos necesarios como a un imperfecto diseño de la propia reforma.

En cuanto a la autonomía de las universidades, no se han establecido mecanismos incentivos de la responsabilidad y competencia precisas para que la reforma alcanzara el objetivo deseado: en la práctica, la mayoría de las universidades son monopolios en sus territorios; no existen mecanismos de mercado para atraer a los mejores estudiantes, ni para que las universidades no se cierren en sí mismas y promuevan la calidad de la institución en vez de los intereses de sus profesores.

## Wolfgang Merkel: «La caída de las dictaduras y el nacimiento de las democracias 'liberales'»



Wolfgang Merkel

El 4 de junio, **Wolfgang Merkel**, catedrático en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Mainz (Alemania), dio un seminario en el Centro sobre «La caída de las dictaduras y el nacimiento de las democracias 'liberales' en el final del siglo XX». En él Merkel abordó el problema de la calidad de las democracias surgidas a partir de lo que Huntington denominó hace ya más de dos décadas la «tercera ola de democratizaciones». Se preocupa el profesor Merkel por «la defectuosa instauración y funcionamiento de las nuevas democracias del Este de Europa, Latinoamérica y Asia». Citó como ejemplos de un funcionamiento defectuoso de la democracia «el autogolpe de Fujimori en Perú, las violaciones del principio de separación de poderes auspiciadas por el presidente bielorruso Lukachenko, el decretismo galopante que caracteriza la gestión de Menem en Argentina o de Yeltsin en Rusia o las corruptelas y camarillas de poder que han distorsionado com-

pletamente el funcionamiento saludable de la democracia en Filipinas, Taiwan o Corea del Sur».

«La teoría democrática actual –dijo– comete un tremendo error al olvidar la dimensión liberal de la democracia. El debate entre democracia *versus* autocracia olvida la existencia de una tensión de similar relevancia que se da entre regímenes liberales y regímenes no liberales.» Para Merkel, las nuevas democracias objeto de su investigación son excesivamente democráticas pero poco liberales, en el sentido de que los poderes nacidos a partir de la voluntad popular utilizan la legitimidad democrática para vulnerar el orden constitucional, lo cual es perjudicial para la democracia. Merkel ve como causas de esta situación el peso del presidencialismo, la debilidad de la sociedad civil y de la cultura cívica y el escaso desarrollo de los sistemas de intermediación de intereses.



## Elisa Chuliá:

### «Poder político y sociedad en los regímenes no democráticos: la política de prensa»

El 15 de octubre **Elisa Chuliá**, Doctora Miembro del Instituto Juan March y profesora del departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, dio un seminario en el Centro sobre «Poder político y sociedad en los regímenes no democráticos. Las diferentes formas de relación vistas a través de la política de prensa», tema de su tesis doctoral.

Parte Chuliá de que el análisis de cambios en la política de prensa son reveladores de cambios en la relación gobernantes-gobernados y puede arrojar luz sobre cómo y por qué se alteran los márgenes de esta relación dentro de las dictaduras. La autora distingue tres etapas –implantación, normalización y liberalización– para caracterizar la evolución de esa relación gobernantes-gobernados en el franquismo. «La política de control informativo de una dictadura –señaló– está condi-

cionada por el modelo doctrinal que orienta la ordenación institucional de la prensa; por el ejercicio de las competencias político-administrativas sobre las publicaciones, y por los mecanismos de control sobre el periodista, el medio y el mensaje; aspectos a los que hay que añadir los textos publicados, cuyo análisis permite hacer afirmaciones sobre la efectividad de todos los controles antes citados; y el receptor, destinatario último de la intervención gubernativa sobre la prensa.»

Para Chuliá, el paso de una a otra de las fases antes citadas obedece no tanto a factores estructurales o a la importancia de la cultura política como a un cálculo de las élites políticas. Así, los costes y beneficios de una política aperturista descansan en el temor que los miembros del gobierno podían tener a ser desplazados del poder y sufrir represalias. Cuanto mayor es el temor, mayor será el coste asociado a la política de liberalización.



Elisa Chuliá

## José Ignacio Torreblanca:

### «La europeización de la política exterior española»

Sobre «La europeización de la política exterior española», el 23 de noviembre dio un seminario en el Centro, **José Ignacio Torreblanca**, Doctor Miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, en el que hizo balance de lo que ha sido la política exterior española a lo largo de doce años de participación en el proceso de integración europea en tres sentidos posibles: en primer lugar, cuestionó Torreblanca hasta qué punto se ha dado una convergencia de la política exterior española hacia una «media» europea. «España ha pasado de veinte años de aislamiento a tener influencia; es decir, la opción neutralista de los años setenta se resuelve en el plazo de diez años: no sólo no somos un ‘socio desestabilizador’ al estilo griego, sino que hemos sido capaces de liderar coaliciones sobre intereses particulares (mediterráneos, países del Sur).»

En segundo lugar, comentó hasta qué punto se ha dado una transferencia de políticas o pro-

blemas al ámbito de la actuación de la Comunidad. «El problema español por excelencia, las relaciones bilaterales con Marruecos, ha sido un problema de relaciones internacionales que España, en una primera fase, ha transferido claramente al ámbito de la Unión.» Y en tercer lugar, el conferenciante se preguntó hasta qué punto se está produciendo una europeización de las identidades colectivas: «¿Juega Europa un papel determinante en el proyecto colectivo de los españoles?»

«En España –dijo– la política exterior es una cuestión de Estado (Europa como objeto de consenso, no desde la transición, pero sí a partir del discurso de la Europa social que presentó el PSOE a principios de los ochenta). La UE se ha presentado sistemáticamente desde entonces como la otra cara de nuestro proceso de transición, superando los debates de izquierda/derecha (salvo por la excepción del PCE y de IU) y de centro/periferia.»



José Ignacio  
Torreblanca

**Sofía Pérez:**

## «Política monetaria y negociación salarial en Italia y España»



Sofía Pérez

Los días 22 y 23 de octubre, **Sofía Pérez**, Assistant Professor de Ciencia Política en la Universidad de Boston, abordó en dos seminarios la relación entre la política monetaria y la negociación salarial en Italia y en España durante la década de los ochenta. Los estudios de Garret, por un lado, y los de Franzese, por otro, consideran que la relación entre el nivel de centralización y sus resultados sobre el empleo es positiva en situaciones en las que la competencia internacional es alta.

Los dos países objeto del estudio –Italia y España– tienen en común un sistema de negociación salarial en un nivel de centralización intermedio. Además estos países no tienen unas economías de mercado liberales como tampoco unas economías altamente intervenidas por el Estado. Los sistemas económicos italiano y español se caracterizarían, por tanto, por una combinación de la iniciativa privada y la pública en la provisión de bienes y servicios.

Otro objetivo del estudio es identificar cuáles son las condiciones que permiten un modelo económico con un ajuste diferente del que se deriva del modelo anglosajón.

Durante la década de los ochenta –señaló– hubo intentos, tanto en España como en Italia, de llevar a cabo acuerdos salariales a nivel nacional. En España tuvieron éxito desde 1978 hasta 1986; y en Italia, sólo en 1983. Para Sofía Pérez, la causa más probable del fracaso de la negociación colectiva a nivel nacional en estos dos países fue el grado de fragmentación que tenía también en ambos el movimiento sindical.

«Durante la segunda mitad de los ochenta y hasta 1992, hay una evolución de la negociación colectiva italiana y española en el sentido opuesto al desarrollado en la primera mitad de la década de los ochenta, es decir, se tiende hacia una descentralización en el proceso de negociación salarial. Sin embargo, a partir de 1992, la negociación colectiva tiende de nuevo hacia la centralización en

Italia. Se abandona la práctica de indexar los salarios a los precios además de llegar a un acuerdo de rentas. En 1993, este acuerdo se institucionaliza. En España, en cambio, no hay una vuelta a la centralización en la negociación salarial, sino sólo ciertas tendencias que apuntarían en esa dirección. En este sentido, la reforma laboral de 1994 fomenta el nivel de negociación salarial regional o autonómico frente a niveles geográficos inferiores. Además, en el acuerdo salarial de 1997 parece favorecerse la negociación salarial a nivel nacional.»

«La tendencia hacia la centralización en la negociación de las condiciones salariales de estos dos países parece contradecir la corriente institucionalista, puesto que tanto en España como en Italia los sindicatos son débiles y tienen una representatividad limitada. Regini propone como solución a esta paradoja que las empresas tienden hacia una mayor cooperación en el terreno de la negociación colectiva en momentos en los que la competitividad internacional aumenta.» La aportación de Pérez es que la política monetaria restrictiva fomenta la fragmentación de la negociación colectiva. «A comienzos de la década de los noventa en Italia y en España –señaló– hay una divergencia con respecto a los demás países del Sistema Monetario Europeo en términos de la inflación del sector servicios, sector menos expuesto a la competencia. El comportamiento inflacionario del sector servicios estaba provocando una tendencia al alza de los salarios nominales y, por tanto, de la inflación, que estaba perjudicando los objetivos de contención de la inflación propuestos por el gobierno. Ante esta situación los gobiernos deciden volver a una negociación centralizada de los acuerdos colectivos para facilitar así la contención de la inflación. De este modo, la política monetaria restrictiva en un contexto fragmentado tiende a dar el liderazgo en las negociaciones salariales al sector menos expuesto a la competencia, y es este sector el que mayor capacidad de influencia tiene sobre la determinación de los salarios nominales y del nivel general de precios.»



**Peter J. Katzenstein:**

## «El poder domesticado: Alemania en Europa»

El 26 de octubre, **Peter J. Katzenstein**, profesor de Estudios Internacionales de la Cornell University (Estados Unidos), dio un seminario en el Centro sobre el denominado «problema alemán» o la difícil inserción de Alemania en Europa. Para Katzenstein, la historia de las relaciones entre Alemania y Europa desde la Segunda Guerra Mundial se puede explicar a través de un proceso de institucionalización entre lo que él llama la nueva Europa y la nueva Alemania (Europa comunitaria y Alemania federal). Ese proceso consiste básicamente en la regulación del desequilibrio entre Alemania y sus vecinos occidentales a través de la instauración de instituciones comunitarias. Alemania ha sabido adaptarse y beneficiarse del proceso de institucionalización de sus relaciones con el resto de los Estados europeos. Esta capacidad de los alemanes para acomodarse a la nueva situación se debe, en su opinión, principalmente a dos factores:

1) Alemania es un Estado con identidad internacional. Los alemanes consideran los problemas del resto de los Estados como de interés propio. Ello se refleja en la voluntad de aportar sustanciosas contribuciones financieras para paliar el atraso económico de los países del sur de Europa, o en la voluntad de solucionar con dinero alemán posibles conflictos entre naciones europeas. Y 2) Por su similar configuración institucional. Hay un gran número de similitudes entre el sistema político europeo y el de Alemania. Un Tribunal Constitucional de gran actividad y con una gran capacidad para la injerencia en la política; un omnipotente Banco Central (el Bundesbank) capaz de imponer un control colectivo del pensamiento; un federalismo interdependiente; y la formación de gobiernos de coalición son los factores principales que hacen de Alemania un Estado limitado por la falta de concentración de poder.



Peter J.  
Katzenstein

## «La teoría de las relaciones internacionales en los noventa»

**Peter Katzenstein** dio un segundo seminario en el Centro, el 27 de octubre, sobre «La teoría de las relaciones internacionales en los noventa: implicaciones en el análisis de la integración europea». De los diversos marcos teóricos que definen las actuales líneas de investigación en las relaciones internacionales, dos son los que compiten, en opinión de Katzenstein: por un lado, el liberal (racional-ideal) y, por otro, la formulación sociológica-institucional. Él propone la utilización de la aportación sociológica-relacional. «El enfoque sociológico –señaló– pone el énfasis en el aspecto relacional. De hecho, la unidad de análisis para los sociólogos deja de ser el Estado como actor para pasar a ser la relación en sí misma. El proceso de interacción se convierte en la variable independiente, y es dentro de ese proceso continuo de interacción donde se crean las preferencias que, al no ser consideradas como dadas, prefiero llamar ‘metapreferencias’. Esta perspectiva sociológica supone una aportación diferente y original.»

Katzenstein concluye afirmando que los racionalistas se enfrentan al problema de la información imperfecta y a que la información, por sí misma, no es un argumento persuasivo. El constructivismo del que habla Katzenstein aporta a este enfoque la idea de «espacio de conocimiento común» que ha de ser construido en la interacción. Con relación al estudio de la integración europea, esta combinación entre racionalismo y constructivismo que propone Katzenstein sirve para explicar la existencia de dos tradiciones intelectuales: una en Estados Unidos y otra en Europa. En América se impone la moda liberal-racionalista, que entiende la integración europea como un proceso fundamentalmente intergubernamental. En Europa, la formulación sociológica ha construido el modelo de una «multitier polity». Katzenstein propone una fusión de las aportaciones de ambos enfoques para una mejor comprensión de la integración europea.



## **Stathis Kalyvas:** **«La violencia en la guerra civil»**



Stathis Kalyvas

Sobre «La violencia en la guerra civil» los días 15 y 17 de diciembre **Stathis Kalyvas**, Assistant Professor del departamento de Ciencia Política de la Universidad de Nueva York, impartió dos seminarios en el Centro. La guerra civil, para el conferenciante, es un hecho político del que se han estudiado las causas y consecuencias. Los niveles de análisis de la misma permiten entender sólo lo evidente: los actores organizados del conflicto, el apoyo popular, la división social, etc.; pero carecen de una explicación acerca del «cómo», es decir, de los fenómenos micro que se desencadenan durante una guerra civil. Kalyvas se centra en un tipo de violencia que él categoriza como multilateral-instrumental, para, observando las acciones de los individuos, comprender el porqué y el cómo se produce esa violencia.

Kalyvas analiza el contexto donde los actores toman sus decisiones, las motivaciones que hay detrás de ellas, las interacciones entre actores y todo ello lo hace en un nivel microcomparativo, seleccionando una serie de villas griegas en el período en el que se desarrolló la guerra civil griega (1947-1949). Para él, la violencia es un hecho que se debe a cálculos racionales y a comportamientos estratégicos; no se debe, pues, a impulsos irracionales o expresivos de los individuos. En su hipótesis de investigación se manejan dos variables que determinan la probabilidad de que se produzca la violencia: la probabilidad de desertar al otro bando y la probabilidad de recibir represalias ante las acciones violentas del individuo; de modo que en aquellos lugares donde la probabilidad de desertar es mayor (las zonas más próximas al territorio dominado por el enemigo), la probabilidad de violencia se incrementa. Y allí donde es alta la probabilidad de ser objeto de represalias por las propias acciones, la violencia tiene una menor probabilidad de darse.

Para el conferenciante, en el estudio de la violencia en el marco de una guerra civil es fundamental el porqué la violencia se produce conjuntamente por los civiles locales y las organizaciones políticas no locales. En su opinión, el predominio de este tipo de violencia se debe a varias razones: por un lado, la vio-

lencia arbitraria no es tan eficaz como la selectiva; por otro, la distribución de información privada entre locales y no locales es asimétrica, por lo que las organizaciones políticas precisan que los agentes locales les proporcionen información; y, por último, un gran número de individuos pueden encontrar motivos para denunciar, castigar o matar a sus vecinos a cambio de beneficios materiales o de otro tipo.

La guerra civil griega –señaló– constituye un caso de extrema violencia, sobre todo en el Sur del país, ocurrida en el contexto de una sociedad altamente homogénea. En su opinión, la división de la población griega no se puede explicar atendiendo a polarizaciones étnicas o de clase. Un factor que distinguiría al caso griego es que las escisiones eran, en gran medida, endógenas al conflicto (locales y personales) y, por lo tanto, fluidas. El área de estudio de Kalyvas es la región de Argos, en la parte noreste de la península del Peloponeso, que en 1940 presentaba una población de 40.000 personas distribuidas en un total de 57 pueblos.

Su estudio se centra principalmente en los años 1943-44, ya que fue en ese momento cuando tuvieron lugar el 90% de las muertes violentas. El punto de partida del análisis de la violencia es que se produce conjuntamente, producción que en general es altamente formalizada, debido a la variedad de problemas que surgen entre los agentes locales y las organizaciones políticas: los primeros exigen anonimato y las segundas poder confiar en la información que obtienen de los primeros.

El modelo explicativo del profesor Kalyvas de la violencia que se desarrolla en el contexto de una guerra civil sugiere una hipótesis de convergencia que combina varios elementos. La violencia no es frecuente en áreas donde las probabilidades de delación son altas, por un lado, ni, por otro, en aquellas donde las probabilidades de venganza son elevadas. Sin embargo, es probable que se dé en aquellas áreas donde las posibilidades de denuncia y venganza alcanzan sus valores de ocurrencia simultánea más altos.

## Wolfgang Streeck:

### «Instituciones sociales y actuación económica: el caso alemán»

**Wolfgang Streeck**, director del Max Planck Institute for the Study of Societies, de Colonia (Alemania), impartió en el Centro dos seminarios, los días 10 y 11 de diciembre. En el primero de ellos abordó el tema «Instituciones sociales y actuación económica: el caso alemán». Parte Streeck de que las economías capitalistas se institucionalizan de muy diversa manera dependiendo de la singularidad y características nacionales. Y son precisamente las sociedades las que instigan a las economías a desarrollar acciones no propiamente económicas. «Los Estados –señaló– son un factor de formación del capitalismo porque cada uno tiene sus propias instituciones. Las economías capitalistas se ven fuertemente marcadas por patrones histórico-nacionales.» Streeck analizó el caso alemán dentro de este discurso histórico-institucionista. Opina que el modelo alemán, como el japonés, sólo puede entenderse tras el resultado de la Segunda Guerra Mundial. «Los bajos índices de desigualdad no se han confi-

gurado en el caso alemán como el resultado de una política de redistribución como la habida en Estados Unidos o en un modelo escandinavo. Alemania se ha caracterizado más por una distribución uniforme de la capacidad productiva. Durante décadas, se han invertido grandes cantidades en investigación y desarrollo. La política de inversión en la capacidad productiva llevó pronto a considerar el mercado de trabajo alemán como la institución central. Los empresarios alemanes se han visto obligados a luchar por la igualdad más que por los precios. El consenso ha estado garantizado y generalizado en las fuerzas de trabajo. Este rasgo de cooperación, además, ha supuesto durante años una clara ventaja competitiva en el mercado nacional.» Finalmente, analizó el porqué esa situación de relativo éxito e igualdad empieza a modificarse a partir de la década de los años 80: «Las instituciones alemanas no mantienen actualmente la cohesión social y esa desigualdad está hoy muy presente en este país».



Wolfgang Streeck

### «Las políticas industriales en Europa ante la Unión Económica y Monetaria»

**Wolfgang Streeck** se ocupó en su segundo seminario de perfilar las posibles respuestas a las preguntas siguientes: ¿Cambiarán las políticas industriales de los países miembros de la Unión Europea con la llegada de la Unión Económica y Monetaria (UEM)? ¿Existe evidencia de que las políticas industriales de unos y otros países hayan empezado a converger?

Streeck destacó varias tendencias que pueden observarse: por una parte, no se observa, como podía esperarse, una transición clara de las políticas industriales competitivas y coordinadas a políticas armonizadas o incluso supranacionalizadas. Por otra parte, la posibilidad de obtener impuestos de los sectores más productivos con los que subsidiar a los sectores menos productivos queda reducida por los límites sobre el déficit fiscal nacional impuesto por los Criterios de Convergencia, primero, y por el Pacto de Estabilidad, después.

En este sentido, es razonable observar en de-

terminadas ramas de la producción industrial acuerdos conjuntos entre sindicatos y empresarios en busca de ajustes que conviertan a las empresas en competidores de garantías para el período posterior a la Unión Económica y Monetaria (UEM).

Finalmente, Wolfgang Streeck ofreció su versión sobre las razones que pueden explicar la no convergencia de políticas industriales de los miembros de la UE. «Se puede ganar competitividad reduciendo salarios y manteniendo la productividad, o viceversa, o incluso bajando salarios y aumentando al mismo tiempo la productividad. Es este tipo de decisiones el que los gobiernos nacionales quieren guardarse para ellos y no transferirlos a instancias supranacionales. Las consecuencias electorales del desempleo y la no movilidad de la fuerza de trabajo son dos factores decisivos que imponen un comportamiento ‘nacionalista’ en política industrial, dejando la coordinación como una posibilidad puntual y menos frecuente.»



## Belén Barreiro: «Justificaciones, responsabilidades y cumplimientos de promesas»



Belén Barreiro

El 26 de noviembre, **Belén Barreiro**, Doctora Miembro del Instituto Juan March y profesora asociada en el departamento de Ciencia Política I de la Universidad Complutense de Madrid, dio un seminario en el Centro, basado en su tesis doctoral, con el título «Justificaciones, responsabilidades y cumplimientos de promesas». La profesora Barreiro centró su exposición en el uso de argumentos, por parte de los políticos, que adquiere especial relevancia a la hora de tratar cuestiones morales. «Los defensores de la democracia deliberativa –dijo– sostienen que la discusión debe ser el mecanismo para resolver un conflicto, porque permite alcanzar soluciones más legítimas al ir acompañadas de las razones que han llevado a las mismas. Esta idea nos conduce a la pregunta de por qué las decisiones en la esfera política no se toman mediante un único encuentro en el que las partes expresan sus preferencias y votan en consecuencia.»

La autora defiende la necesidad de tratar de forma separada los distintos contextos en que los políticos recurren a la argumentación. Los representantes ofrecen argumentos cuando deliberan, negocian y tratan de justificar sus acciones. Se muestra que, contrariamente a lo que creen los defensores del modelo deliberativo, los políticos sí dan razones de las decisiones que adoptan. En realidad, el sistema democrático incentiva a los representantes a justificar sus acciones. Al buscar ser reelegidos, los políticos utilizan la argumentación para mostrar a los ciudadanos que no deciden de forma arbitraria y que tratan de actuar en su beneficio. El uso de argumentos es un elemento crucial en la relación entre políticos y electores. Ofrece a los primeros la posibilidad de convencer a sus votantes y permite a los segundos controlar a los gobiernos. Sin embargo, en una cuestión como el aborto, los políticos disponen de menos argumentos con los que justificar sus decisiones.

## Vicenç Navarro: «El Estado y la cohesión social»



Vicenç Navarro

Sobre «El Estado y la cohesión social» **Vicenç Navarro**, catedrático de Políticas Públicas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, impartió un seminario, último de los programados para 1998 por el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. El profesor Navarro trató acerca de las repercusiones sociales del Estado de bienestar en los niveles de redistribución y en el grado de cohesión social. Su conferencia se centró en el análisis del desarrollo y la evolución del Estado de bienestar en España situándolo en el contexto de los países del Sur de Europa. Navarro propone analizar las dimensiones y características del modelo español dentro del contexto histórico y político en el que se desarrolla, apartándose de explicaciones económicas más deterministas. La recuperación de los factores políticos y culturales resultan claves en su modelo explicativo sobre la evolución del Estado de bienestar en España. El pasado autoritario de los países del Sur de Europa y las pautas culturales de estas socieda-

des configuran el contexto donde se instaura el Estado de bienestar. La familia sustituye, en estos países, al Estado como mecanismo de contención de los problemas sociales. Frente a los modelos escandinavos donde la plena incorporación de la mujer en la sociedad ha constituido uno de los objetivos de las políticas sociales desde los años setenta, los modelos del Sur de Europa han excluido de su agenda estas demandas.

A estos factores hay que añadir la estructura del mercado de trabajo y la evolución del ciclo económico. Las endémicas tasas de ocupación de nuestra sociedad y la crisis económica de los años setenta, momento en que empieza a desarrollarse el Estado de bienestar en España, han constreñido también la estructura de oportunidades a las que los políticos se han enfrentado a la hora de llevar a cabo sus políticas. El modelo de bienestar español parece ser consecuencia de un conjunto de factores políticos, culturales y económicos.